

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 859

Impreso el día 30 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Portugal querido* de Mario dos Santos Lopes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Costa** y **Toledo**. (5.687-D.-2014.)

INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa y de la señora diputada Toledo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Portugal querido* de Mario dos Santos Lopes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el libro *Portugal querido* de Mario dos Santos Lopes.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa y de la señora diputada Toledo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el libro *Portugal querido* de Mario dos Santos Lopes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el autor, Dos Santos Lopes, llevó a cabo una investigación por más de cuatro años y la recopilación de historias de inmigrantes portugueses y sus descendientes para “visibilizar el bagaje cultural que trajo esta comunidad a estas tierras patagónicas”. Es importante resaltar que el libro constituye el único material contemporáneo sobre la inmigración portuguesa en Latinoamérica. Cabe destacar que, además, contó con el apoyo del gobierno de la provincia de Santa Cruz y de la Secretaría de Estado de Cultura. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Portugal querido* de Mario dos Santos Lopes.

Eduardo R. Costa. – Susana M. Toledo.